



JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO AMALFI, ANTIOQUIA

LISTA N. 06

TRASLADO DEL ARTICULO 110 C.G.P

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO
Pertenencia	2014-00127	Jorge Humberto y Silvia E. Herrera Higuita	Ana Beiba Duque Ramírez y otros.	TRASLADO POR 3 DÍAS DEL RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR APODERADO DE IVÁN D. ZAPATA.
PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO
Pertenencia	2014-00127	Jorge Humberto y Silvia E. Herrera Higuita	Ana Beiba Duque Ramírez y otros.	TRASLADO POR 3 DÍAS DEL RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR EL ABOGADO LUIS E. LOPERA HERNANDEZ.

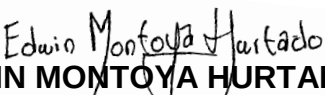
FIJADO 09 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 8:00 AM

DESEFIJADO EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 PM


EDWIN MONTOYA HURTADO
SECRETARIO

INICIA TRASLADO 13 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 8:00AM

TERMINA TRASLADO 15 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 5:00 PM


EDWIN MONTOYA HURTADO
SECRETARIO